

CERTIFICADO RECEPCION FINAL N°045/2019

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 28.898

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica que la Obra que se describe:

OBRA A REGULARIZAR	VIVIENDA	
INGRESO N°	SE-2019-9	
ROL DE AVALUO	114-8	
PROPIETARIO	HUMBERTO RAMIREZ ELGUETA	
PROFESIONAL COMPETENTE	MARIA ELISA DONOSO	
PROFESIÓN	ARQUITECTA	
UBICACIÓN	CALLE JORGE MONTT 133 POBLACIÓN OHIGGINS	
SUPERFICIE TERRENO :	174,72 M ²	
SUPERFICIE A REGULARIZAR :	69,88 M ²	
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:	69,88 M ²	
CLASIFICACION:	C-3	
N°	RECINTOS A REGULARIZAR:	EMPLAZAMIENTO:
	LIVING COMEDOR - 1 BAÑO - 1 COCINA - 2 DORMITORIOS.	PRIMER PISO

Con fecha 14.02.2019, se resolvió acoger la solicitud de **REGULARIZACION** según lo dispuesto en la Ley 28.898, publicada en el Diario Oficial de fecha 04.02.2016

RECEPCION FINAL DE OBRA

Se otorga el presente Certificado de Recepción Final a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes y cumplir con lo dispuesto en la 20.898.-



XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

QUILLOTA, 14.02.2019

XMC/mjds

